DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministerio de Comunicaciones
Published on *Ministerio de Comunicaciones* (https://www.mincom.gob.cu)

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/minrex_n.jpg

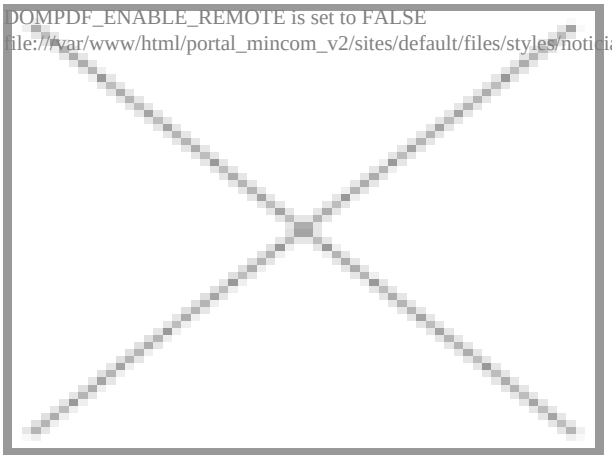

Fuente:
Tomado del Sitio del Minrex

En la tarde noche del sábado 28 de noviembre de 2020, el Director General a cargo de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, convocó al Encargado de Negocios de Estados Unidos Timothy Zúñiga-Brown, a quien trasladó que “Cuba no permite a Estados Unidos, ni a estado alguno la injerencia en los asuntos internos del país”. Le pidió, además, que reiterara esa afirmación al Departamento de Estado.

Fernández de Cossío señaló al diplomático que haber acudido en varias oportunidades a San Isidro, donde su Embajada conocía que se desarrollaba un evento de provocación política y social, y prestarse a transportar personalmente y apoyar a quienes estaban violando las normas sanitarias de protección contra la pandemia de COVID-19 constituían graves violaciones de sus funciones como diplomático y como jefe de misión, una intromisión flagrante y desafiante en los asuntos políticos internos de Cuba y violaciones incontestables de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Enfatizó que Cuba no acepta ese comportamiento, y que no le tolerará a él y su Embajada que se conduzcan en Cuba en desacato de la ley y las normas, en violación de sus obligaciones como diplomático.

El Director General aclaró que el gobierno de Cuba “tiene pleno conocimiento del involucramiento del gobierno de los Estados Unidos en el financiamiento, la orientación y la incitación a grupos e individuos en Cuba para que desafíen la autoridad del gobierno, tanto por vías pacíficas como por vías violentas”, que conoce “el esfuerzo insistente pero fracasado en tratar de sumar a esos propósitos a los sectores más representativos de arte la cultura y la intelectualidad en el país”.

Enfatizó que Cuba también tiene conocimiento de la poderosa maquinaria que desde Estados Unidos maneja, manipula y acosa en las redes sociales, con un soporte tecnológico y financiero inigualable, en aras de difundir información falsa, incitar al odio, dividir a la población, fomentar el resentimiento y llamar a la ilegalidad.

Aclaró que, como en el resto del mundo, se tiene en Cuba “cabal conocimiento de la trayectoria del gobierno de los Estados Unidos en el derrocamiento de gobiernos legítimos, en la ejecución o promoción de golpes de estado, en el fomento de la inestabilidad social al costo de muertes y sufrimiento”.

Fernández de Cossio fue enfático al afirmar que aquí no se le va a permitir.

Tomado del sitio web http://www.minrex.gob.cu/.../cuba-no-le-permite-estados... [1]

Links

[1] http://www.minrex.gob.cu/.../cuba-no-le-permite-estados...